

# MEMORÁNDUM

**MICITT-DM-MEMO-029-2021**

<b>Para:</b>	Sra. Raquel Gamboa Nelson Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos
<b>De:</b>	Sr. Dagoberto Mata Herrera Jefe, Despacho Ministerial
<b>Fecha:</b>	08/03/2021
<b>Asunto:</b>	Respuesta al documento N° MICITT-AJ-MEMO-053-2020 relacionado con la solicitud de revisión del borrador del Decreto Ejecutivo N° 38166-MICITT

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo solicitado en el documento N° MICITT-AJ-MEMO-053-2020 relacionado con nuestra solicitud de revisión del borrador del Decreto Ejecutivo N° 38166-MICITT *“MODIFICACION AL ARTICULO 3 DE DECRETO EJECUTIVO 38166-MICITT, DEL 23 DE ENERO DE 2014, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS QUE DEPENDEN DE VICEMINISTRO (A) DE TELECOMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES”*, me permito adjuntar los siguientes documentos para continuar con el trámite requerido:

1. Informe técnico N° MICITT-SPIS-INF-045-2020.
2. Borrador del formulario Costo Beneficio.

AMM

C: Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones.  
Archivo.